



ALCALDÍA DE
NARANJITO

El nuevo Naranjito

ACTA SESIÓN ORDINARIA N. 008-2024

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJITO.

En el cantón Naranjito, provincia del Guayas, República del Ecuador, a los veintiún días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro, en base a lo que dispone el Art. 60 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD en actual vigencia, previa convocatoria se dieron cita los señores Dr. Cristian Suarez Peñafiel Alcalde del Cantón Naranjito; Sr. Ángel Córdova; Sr. Harol León; Tnlgo. Washington Orozco; Ab. Martha Pazmiño; Econ. Fernando Vega, EL Ab. Fernando Parrales en calidad de Procurador Sindico. Actúa en calidad de Secretaria General y de Concejo Ab. Diana Mora León quien certifica y encontrándose dentro del día y la hora aproximada señalada en la convocatoria, el alcalde dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario, respondiendo la actuaria del cabildo que se encuentran presentes los cinco concejales por lo que sí existe el quórum legal reglamentario. Por existir el quórum legal, el señor Alcalde declara instalada la sesión ordinaria del ayuntamiento y solicita a la secretaria que proceda a dar lectura al orden del día, el mismo que es del tenor siguiente:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y aprobación del acta de fecha 14 de marzo del 2024.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y aprobación de la solicitud presentada por el concejal Sr. Ángel Córdova Andrade, de licencia con cargo a vacaciones desde del 01 al 02 de abril del presente año.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y aprobación en primer debate de la “ORDENANZA QUE REGULA EL CUIDADO, CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE CAUCES DE AGUA, CUNETAS, VEREDAS Y BORDILLOS EN LAS ZONAS URBANAS, RURALES Y ALREDEDOR DE PROYECTOS VIALES EN LAS CABECERA CANTONAL Y ZONAS DE EXPANSIÓN URBANA DEL CANTÓN NARANJITO”.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y aprobación en segundo debate de la Reforma a la “ORDENANZA DE REMISIÓN DE DEUDAS, INTERESES, MULTAS Y RECARGOS DERIVADOS DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS, NO TRIBUTARIAS Y DE SERVICIOS BÁSICOS PENDIENTES DE PAGO AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL



@elnuevonaranjito



Alcaldía de Naranjito



alcaldiadenaranjito2023@gmail.com



ALCALDÍA DE
NARANJITO

El nuevo Naranjito

CANTÓN NARANJITO Y ENTIDADES ADSCRITAS” en su art. 2 relacionada a las condiciones y plazos para la remisión.

Una vez concluida la lectura del orden del día el señor Alcalde pone a consideración la convocatoria junto con el orden del día.

Hace el uso de la palabra el concejal Ángel Córdova quien manifiesta lo siguiente: elevo a moción para que se apruebe el orden del día, respaldan la moción los concejales.

El señor alcalde dispone que por medio de secretaria se proceda a tomar votación. La actuaria del Cabildo procede a tomar votación.

VOTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

Concejal Ángel Córdova: Aprobado.

Concejal Harol León: Aprobado.

Concejal Washington Orozco: Aprobado.

Vicealcaldesa Martha Pazmiño: Aprobado.

Concejal Fernando Vega: Aprobado.

Alcalde Cristian Suárez: Aprobado.

Secretaria proclama los resultados siendo 6 votos a favor quedando aprobada por unanimidad el orden del día.

El señor Alcalde dispone a dar lectura del primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y aprobación del acta de fecha 14 de marzo del 2024.

La actuaria cumple en informar a los presentes que junto con la convocatoria se entregó el contenido del acta en mención, para su análisis y consideración en la presente sesión ordinaria; y se proceda con la aprobación en el pleno del concejo.

El señor alcalde pone a consideración el acta anterior.

Hace el uso de la palabra el concejal Washington Orozco quien manifiesta lo siguiente: elevo a moción para que se apruebe el primer punto orden del día, respaldan la moción los concejales, el señor Alcalde dispone se proceda a tomar votación:

VOTACIÓN DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

Concejal Ángel Córdova: Aprobado.

Concejal Harol León: Aprobado.

Concejal Washington Orozco: Aprobado.

Vicealcaldesa Martha Pazmiño: Aprobado.



@elnuevonaranjito



Alcaldía de Naranjito



alcaldiadennaranjito2023@gmail.com



ALCALDÍA DE
NARANJITO

El nuevo Naranjito

Concejal Fernando Vega: Aprobado
Alcalde Cristian Suárez: Aprobado.

Secretaria proclama los resultados siendo 6 votos a favor quedando aprobado por unanimidad el primer punto del orden del día.

RESOLUCIÓN DEL CONCEJO. - EL MUY ILUSTRE CONCEJO DEL CANTÓN NARANJITO POR UNANIMIDAD DE VOTOS RESUELVE APROBAR EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CON FECHA 14 DE MARZO DEL 2024.

El señor Alcalde dispone a dar lectura del siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y aprobación de la solicitud presentada por el concejal Sr. Ángel Córdova Andrade, de licencia con cargo a vacaciones desde del 01 al 02 de abril del presente año.

El señor alcalde pone a consideración el segundo punto del orden del día.

Hace el uso de la palabra el concejal Fernando Vega quien manifiesta lo siguiente: Elevo a moción que se apruebe el segundo punto orden del día, respaldan la moción los concejales, el señor Alcalde dispone se proceda a tomar votación:

VOTACIÓN DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

Concejal Ángel Córdova: Aprobado.
Concejal Harol León: Aprobado.
Concejal Washington Orozco: Aprobado.
Vicealcaldesa Martha Pazmiño: Aprobado.
Concejal Fernando Vega: Aprobado
Alcalde Cristian Suárez: Aprobado.

Secretaria proclama los resultados siendo 6 votos a favor quedando aprobado por unanimidad el segundo punto del orden del día.

RESOLUCIÓN DEL CONCEJO. - EL CONCEJO CANTONAL GADM DEL CANTON NARANJITO POR UNANIMIDAD DE VOTOS RESUELVE APROBAR EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: LA LICENCIA CON CARGO A VACACIONES DEL CONCEJAL SR. ÁNGEL CÓRDOVA ANDRADE, DESDE DEL 01 AL 02 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO.

El señor Alcalde dispone a dar lectura del siguiente punto del orden del día.





ALCALDÍA DE
NARANJITO

El nuevo Naranjito

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y aprobación en primer debate de la “ORDENANZA QUE REGULA EL CUIDADO, CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE CAUCES DE AGUA, CUNETAS, VEREDAS Y BORDILLOS EN LAS ZONAS URBANAS, RURALES Y ALREDEDOR DE PROYECTOS VIALES EN LAS CABECERA CANTONAL Y ZONAS DE EXPANSIÓN URBANA DEL CANTÓN NARANJITO”.

Alcalde: esta ordenanza es muy necesaria se la aplica en el territorio nacional, y es justamente para preservar el drenaje del alcantarillado que ocasiona obstrucciones por la basura y por el mal uso de los espacios que son muy importantes y que al municipio le cuesta, ahora es de todos la responsabilidad para construir un naranjito de progreso y desarrollo.

El señor alcalde pone a consideración el tercer punto del orden del día.

Hace el uso de la palabra el concejal Harol León quien manifiesta lo siguiente: Elevo a moción que se apruebe el tercer punto orden del día, respaldan la moción los concejales, el señor Alcalde dispone se proceda a tomar votación:

VOTACIÓN DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

Concejal Ángel Córdova: Aprobado.

Concejal Harol León: Aprobado.

Concejal Washington Orozco: Aprobado.

Vicealcaldesa Martha Pazmiño: Aprobado.

Concejal Fernando Vega: Aprobado

Alcalde Cristian Suárez: Aprobado.

Secretaria proclama los resultados siendo 6 votos a favor quedando aprobado por unanimidad el tercer punto del orden del día.

RESOLUCIÓN DEL CONCEJO. – EL CONCEJO CANTONAL GADM DEL CANTON NARANJITO POR UNANIMIDAD DE VOTOS RESUELVE APROBAR EL TERCER PUNTO DEL DÍA: PRIMER DEBATE DE LA “ORDENANZA QUE REGULA EL CUIDADO, CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE CAUCES DE AGUA, CUNETAS, VEREDAS Y BORDILLOS EN LAS ZONAS URBANAS, RURALES Y ALREDEDOR DE PROYECTOS VIALES EN LAS CABECERA CANTONAL Y ZONAS DE EXPANSIÓN URBANA DEL CANTÓN NARANJITO”.

El señor alcalde dispone a dar lectura del siguiente punto del orden del día.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y aprobación en segundo debate de la Reforma a la “ORDENANZA DE REMISIÓN DE DEUDAS, INTERESES, MULTAS Y RECARGOS DERIVADOS DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS, NO TRIBUTARIAS Y DE SERVICIOS BÁSICOS PENDIENTES DE PAGO AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL



@elnuevonaranjito



Alcaldía de Naranjito



alcaldiadenaranjito2023@gmail.com



ALCALDÍA DE
NARANJITO

El nuevo Naranjito

CANTON NARANJITO Y ENTIDADES ADSCRITAS” en su art. 2 relacionada a las condiciones y plazos para la remisión.

En este punto interviene el Ing. Fernando Narváez Director Financiero.

Saludos con todos “En el mes de diciembre 22, fue aprobada la ordenanza de remisión de deudas, intereses, multas y recargos derivados de obligaciones tributarias, no tributarias y de servicios básicos pendientes de pago al gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjito y entidades adscritas el mismo que fue por un plazo de 90 días en este periodo se ha evidenciado una ayuda a la ciudadanía y un aumento a las recaudaciones aproximadamente el 23.74% versus al mismo periodo del año pasado, es por esto que dada la situación compleja que todavía se mantiene en el país se solicita la aprobación para aumentar el plazo a 150 días.

Alcalde: Naranjiteños señores concejales lo que se busca hacer una prórroga una extensiva de tiempo para que siga habiendo ese beneficio de las remisiones de todo lo que son intereses por obligaciones con el municipio el Ecuador está pasando por una situación muy difícil económicamente el gobierno nacional nos adeuda desde diciembre hasta la actualidad a municipios, prefecturas y juntas parroquiales y es muy difícil que los municipios puedan cumplir con su planificación y responder a las demás necesidades de la ciudadanía, gracias a Dios este equipo de trabajo ha podido sobrellevar la situación compleja y estamos trabajando en obras de grandes importancias porque son obras de servicios básicos alcantarillado, asfaltado y atención en vialidad y inclusive estamos trabajando en la parte social, como salud con el centro de rehabilitación física y asistencia social humanitaria sabiendo esto pues es de gran aporte y apoyo a la ciudadanía.

El señor alcalde pone a consideración el cuarto punto del orden del día.

Hace el uso de la palabra la vicealcaldesa Martha Pazmiño quien manifiesta lo siguiente: Elevo a moción que se apruebe el cuarto punto orden del día, respaldan la moción los concejales, el señor Alcalde dispone se proceda a tomar votación:

VOTACIÓN DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

Concejal Ángel Córdova: Aprobado.

Concejal Harol León: Aprobado.

Concejal Washington Orozco: Aprobado.

Vicealcaldesa Martha Pazmiño: Aprobado.

Concejal Fernando Vega: Aprobado

Alcalde Cristian Suárez: Aprobado.



@elnuevonaranjito



Alcaldía de Naranjito



alcaldiaidenaranjito2023@gmail.com



ALCALDÍA DE
NARANJITO

El nuevo Naranjito

Secretaria proclama los resultados siendo 6 votos a favor quedando aprobado por unanimidad el cuarto punto del orden del día.

RESOLUCIÓN DEL CONCEJO. - EL CONCEJO CANTONAL GADM DEL CANTÓN NARANJITO POR UNANIMIDAD DE VOTOS RESUELVE APROBAR EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: SEGUNDO DEBATE DE LA REFORMA A LA "ORDENANZA DE REMISIÓN DE DEUDAS, INTERESES, MULTAS Y RECARGOS DERIVADOS DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS, NO TRIBUTARIAS Y DE SERVICIOS BÁSICOS PENDIENTES DE PAGO AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON NARANJITO Y ENTIDADES ADSCRITAS" EN SU ART. 2 RELACIONADA A LAS CONDICIONES Y PLAZOS PARA LA REMISIÓN.

Alcalde: una vez que se han agotado todos los puntos en la sesión ordinaria damos por concluido, Dios los bendiga muchísimas gracias.

Secretaria: señor alcalde certificó que se ha realizado la sesión ordinaria en la sala de sesiones del GADM del Cantón Naranjito el jueves 21 de marzo del 2024.

Dr. Cristian Suarez Peña
**ALCALDE GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN NARANJITO**



Ab. Diana Mora León
**SECRETARIA GENERAL
Y DE CONCEJO**



@elnuevonaranjito



Alcaldía de Naranjito



alcaldiadennaranjito2023@gmail.com